

LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



LA FABRICA

Miembro de la
«Unión de Periódicos de Empresa»
Boletín del Personal de las
fábricas de Barreda - Torrelavega
de SOLVAY & CIE.

Octubre - Diciembre 1966

Editor responsable: SOLVAY & CIE.

Redactor Jefe: V. PEDREGAL LARIA

Colaboradores - Correctores:

C. Esfirado

E. Blanco

G. Alvarez-Reina

FOTOS: H. Bustamante Hurtado

Imprime:

Artes Gráficas Antonino Fernández
TORRELAVEGA



PAZ y FELICIDADES

Barras de turrón en los aparadores hogareños y figuras de belenes en los escaparates de los comercios, son el preludeo de las tarjetas de felicitación, de palmadas en los hombros y de las sonrientes Felices Pascuas.

Todas las Navidades tienen el mismo prólogo risueño porque todas las Navidades son exactamente alegres y entrañables para todos los humanos que celebramos aquel maravilloso suceso de amor en el que el Hijo de Dios se hizo hombre para redimir a toda la humanidad.

Diríase que estos últimos días de cada año vivifican a los hombres, haciéndolos más humanos, menos egoístas, afilando nuestra sensibilidad y nuestra afectuosidad.

Los villancicos de la Nochebuena, la alegría cristiana de la Navidad, la nostalgia de estos días en los que parece avivarse el recuerdo de la niñez, proporcionan el tono sereno de afectuosidades en el que se envuelven las felicitaciones y en el que LA FABRICA, consecuente con su criterio de siempre, dice a todos:

QUE LA PAZ DE DIOS SEA
CON NOSOTROS

La portada es...

Una vista parcial de los secadores giratorios de la calcinación de bicarbonato en la fábrica de Dombasle.

Los puntos concretos que expuso nuestro Director, señor Zemb, en la reunión de fin de año

La tradicional reunión de fin de año del personal empleado se celebró una vez más en la Sala Cinema abarrotada de público.

Al referirse a los cambios de personal registrados en el año, tuvo el Sr. Zemb palabras de sentido recuerdo y afecto, tanto para los fallecidos y jubilados como para los ingresados y para los promovidos por sus méritos a puestos de superior categoría.

Puntos importantes del discurso del Sr. Zemb, fueron los siguientes:

Que hemos vivido unos años difíciles, agobiantes, primero, por dificultades de toda índole y de todos conocidos; después a causa de la expansión fantástica de la fábrica en los últimos años, modernización de las instalaciones y creación de nuevas fabricaciones (coronada este año la importante ampliación de la U. E., el perborato de sosa, el agua oxigenada y la salina), que culminarán en breve con la puesta en marcha de la pirólisis y de los Kaltrones.

Que el balance y reflexión final es que todo esto se ha hecho con pleno éxito, a pesar de las enormes dificultades.

Que tenemos ahora una fábrica moderna, bien equipada de acuerdo con los deseos de la Gerencia, que ha querido hacer de Torrelavega una gran fábrica, en línea con las más importantes de la Sociedad.

Que por estos resultados tiene que manifestar a todos su satisfacción y agradecer, sin excepciones, la colaboración prestada.

Que nuestra tarea, en el futuro, tendrá que ser muy diferente. Hemos realizado — dijo — lo más penoso, pero, probablemente, no lo más difícil.

Que, en lo sucesivo, viviremos menos apremiados por el tiempo, más sosegados, pero poniendo más atención en otros aspectos cada día más esenciales, como son una mejor organización, la productividad, los precios de coste y los gastos generales.

Que hemos de sacar partido de los esfuerzos realizados, de los enormes recursos que se han puesto a nuestra disposición, pensando en que la evolución económica de España, de Europa, y del mundo en general, se basa más de día en día en el logro de unos precios competitivos.

Que no sólo para vivir, sino para sobrevivir, es indispensable hacer frente a cualquier competencia y dar al capital invertido su justa y normal rentabilidad.

Que, consiguientemente, es de toda evidencia que nuestra mentalidad y modo de trabajar han de adaptarse a las nuevas exigencias.

Que no trabajaremos, así lo espera, contra reloj; pero que hemos de enfocar nuestra actividad de forma distinta, sintiéndose todos y cada uno responsables de los gastos que de él dependan.

Que los pequeños detalles, las más de las veces no son tan pequeños como a primera vista parecen, sino importantes y decisivos en esta nueva etapa con que nos enfrentamos.

Que las cuestiones de personal, su acomodación a los diversos puestos de trabajo, al producirse forzosamente cambios de actividad, deben ser objeto de especial atención y hacerlos con toda reflexión y ponderación.

Que la seguridad debe seguir siendo preocupación constante, pues los resultados, por satisfactorios que sean, nunca son suficientes.

Que los resultados, consecuencia de la mentalidad que, indudablemente, se ha creado en materia de seguridad, han mejorado en relación con el año anterior.

Que el índice de frecuencia bajó este año a 3,6 frente a 10 en 1965; pero que el índice de gravedad se mantiene y más bien va en aumento.

Que una fuente de preocupación son los accidentes camino del trabajo, que fueron 27 este año (con un muerto), 7 más que el total de accidentes de fábrica, Sondeos y Cantera.

Estas son, a grandes rasgos, las cuestiones tratadas extensamente por el Sr. Zemb, que hizo después relación de las obras más importantes realizadas en el año, en lo social y en lo industrial, de las producciones y ventas, haciendo oportunas consideraciones sobre estas cifras.

Terminó haciendo votos por la felicidad del personal, del Director General, de la Gerencia, cuyo sentido social, aún en circunstancias difíciles es de todos conocido, y por la prosperidad y progreso de nuestra querida Fábrica de Torrelavega.

Una gran ovación puso fin a este informe anual, y todos los asistentes pasaron a las dependencias del Casino para brindar por el Año Nuevo, con unas copas de champagne.



LA FABRICA *por dentro.*

Movimiento de Personal

ALTAS.—Estos son los últimos ingresos en nuestra plantilla:

Don Laurentino Garrido Fernández, especialista para el servicio Mecánico, procedente de PVC, a cambio de Luis Crespo que pertenecía al Equipo de Entrenamiento de Pirólisis y pasa a PVC.

Don Francisco Gómez Colmenero, Ingeniero Químico.

Sean bienvenidos.

BAJAS.—Han sido baja en la Empresa:

Don José Diego Diego, Guarda Jurado, por fallecimiento.

Don Gerardo Díaz Hondal y don Manuel Herrera González, ambos peones especialistas de Manutenciones; don Tomás Izuel Coterillo, especialista de Canteras, y don Augusto Sancho Mijares, oficial de 1.º del mismo servicio; don Fernando Martínez Gómez, oficial de 1.º de Albañiles, todos ellos por jubilación anticipada.

Don Manuel Diego Abascal, por jubilación reglamentaria.

Don Evaristo Ruiz Olaiz, oficial de 3.ª del servicio Eléctrico, por voluntad propia.

Don Anselmo Pedreguera Allende, especialista del Laboratorio, por jubilación anticipada.

Don Luis Crespo Gómez, especialista de U.E., y don Julio Saiz Crespo, peón de Generadores, que pasan a PVC.

Don Daniel San Emeterio de la Fuente, de Carbonatación, por fallecimiento.

La señorita María Jesús Casar Uribe-Echevarría, de Secretaría Técnica, y don Juan Manuel Tugores Matos, empleado de I. B. M., por voluntad propia.

Don Esteban Amorrortu Beci, del servicio de Almacén General; don Manuel Ceballos Hoyuela, especialista de Embalaje; don Casiano Gutiérrez Fernández, oficial de 1.ª de Calderería; don Jesús Gutiérrez González, auxiliar de Laboratorio; don José Antonio López Calderón, oficial de 3.ª de Manutenciones; don Daniel Olaiz Saiz, especialista de Cáustica; don Salvador Rodríguez Seco, especialista de Carpintería; don Eduardo Guerra San Emeterio, especialista de Canteras, y don Honorio Troule Salces, capataz de oficiales de Canteras, por jubilación anticipada.

Don Cipriano Galván Cuesta, empleado de Hoja de Pago, en situación excedente.

Don José Quintanilla Portilla, especialista de U.E., por jubilación reglamentaria.

Y don Luis de la Fuente Fernández, empleado de Mano de Obra, por fallecimiento.

Nombramientos

Los que nos comunica el Servicio de Mano de Obra, son éstos:

En Cáustica, pasa a especialista don Angel Pérez López.

En Carbonatación, pasa a oficial de 2.ª don Manuel Sánchez Martínez.

En Manutenciones, pasa a oficial de 2.º don Bautista Gómez García y a especialista don José San Miguel Madrazo.

En Agua Oxigenada: Pasan a Encargados, don Gerardo Gutiérrez Diego y don Rufino Sánchez Fernández; a Auxiliar de Organización, don Jesús Gómez Palomera; Especialistas, don Pedro Olmo Fuentes, don Antonio Coterillo Peña y don Antonio Gutiérrez Polanco.

En U.E., pasa a Encargado don Isaac Cué Díaz y a especialistas don Ignacio Díaz Álvarez y don José Ramón Hoyuela Andrechiga.

Pasa a oficial de 3.ª en Ajuste, don Adolfo Poo Díaz.

Y a especialista, en Jardines, don Jesús Brig Beldoya.

A todos nuestra enhorabuena.

Aniversarios

En el último trimestre de 1966 hay éstos: 25 años de servicios a la Empresa, don Angel Feijoo Ortega, empleado del servicio Comercial; don Baldomero Corona Tregallo, de Canteras; don Rogelio Navarro Alonso, de U.E., don Guillermo Blanco Narváez, de Calderería; don Jerónimo Fuentes Fernández, de Canteras; don José Herrera Hoyos, de Carbonato; don Jacinto Vega Somonte, de Manutenciones; don José Martínez Álvarez, de Manutenciones; don Constantino Villegas Pereda, de Carbonato; don Julián Cámara Lázaro, Jefe de Ordenanzas; don José María Rubio López, empleado del servicio Mecánico; don Antonio Cimiano Arce,



LA FABRICA *por dentro.*

de Manutenciones; don Rosendo Polanco Galbán, de Sondeos; don Carmelo Morera Díaz, de Cantera; don Ricardo Torre Mier, de Cantera; don Virgilio Santamaría Fuentevilla, de U.E., y don Ramiro Sánchez Quiroga, de Cantera; don Fernando Pereda Cacho, de Sondeos; don Serafín Capellán Sánchez, de Jardines, y don José Palacios y Palacios, de Cáustica.

45 años: don José Antonio López Calderón, de Manutenciones, y don Antonio Herrera González, empleado de la «Casa de Soto».

A todos ellos nuestra enhorabuena por su laboriosidad y constancia.

Jubilaciones

Han pasado a situación de retiro, acogiéndose a los beneficios de la jubilación anticipada que concede la Empresa, don Manuel Herrera González, peón especializado de Manutenciones, y don Anselmo Pedreguera Allende, especialista del Laboratorio, con 25 años en la fábrica; don Fernando Martínez Gómez, oficial de 1.ª de Albañiles, con 18 años de servicios; don Tomás Izuel Coterillo, especialista de Cantera, con 27 años de servicios; don Gerardo Díaz Hondal, peón especializado de Manutenciones, con 41 años de servicios, y don Augusto Sancho Mijares, oficial de 1.ª de Cantera, con 42 años entre nosotros; don Honorio Trulle Salces, capataz de oficiales en Cantera, y José Antonio López Calderón, oficial de 3.ª de Manutenciones, ambos con 29 años en la Empresa; don Casiano Gutiérrez Fernández, oficial de 1.ª de Calderería, con 26 años; don Eduardo Guerra San Emeterio, especialista de Cantera, con 24 años en la Empresa; don Daniel Olaiz Saiz, especialista de Cáustica, con 27 años; don Jesús Gutiérrez González, auxiliar de Laboratorio, don Salvador Rodríguez Seco, especialista de Carpintería, y don Esteban Amorrortu Beci, del servicio de Almacén General, con 28 años de servicios, y don Manuel Ceballos Hoyuela, especialista de Embalaje, que estuvo 47 años entre nosotros.

Y habiendo llegado a la edad reglamentaria ha pasado a situación de jubilado, don José Quintanilla Portilla, especialista de U.E., que contaba 46 años de servicios en la Empresa.

A todos les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

Obras

Las iniciadas últimamente son:
Montaje de nuevo ascensor de la Destilación.

Montaje del nuevo Secador V n.º 2.

Reparación general de la bomba de gas n.º 5.

Construcción de la caseta control para los nuevos Generadores de media presión de 25 t/h.

Cierre de la subestación de 55 kv.

Montaje del nuevo filtro rotativo n.º 2.

Reparación general de la torre refrigerante n.º 2.

Y construcción de horno de recuperación fusión para silicato.

Diversidades

En misión de trabajo han estado en la fábrica los señores: Dumoulin, subdirector de Productos Clarados; Kruczynski, ingeniero de PCT, Gosselin y Swennen, ingenieros de DMP.; Coppens, ingeniero, Kuyper, controlador de la Dirección General Financiera y Doye, químico, todos ellos de la Administración Central.

También estuvieron los señores Janssen, abogado y Arcusa y Guitart, ingenieros de la Dirección General de Barcelona.

De Barreda fueron a Bruselas nuestros Director y Subdirector señores Zemb y Bonnardeaux, y los ingenieros señores Vierna y Lega.

En Tavaux estuvieron los ingenieros señores Vergés y Poncelet.

Y a Barcelona y Madrid, en comisión de servicio fueron los señores García-Nuevo y Posada, Secretario General y Jefe de Contabilidad, respectivamente.

También en comisión de trabajo, estuvo en Frankfurt don Pedro Moñux, y en Madrid don José Echevarría, de Secretaría.

Con verdadero dolor tenemos que registrar en esta triste sección el fallecimiento de los compañeros don José Diego Diego, del servicio de Guardas; don Daniel San Emeterio de la Fuente, Contramaestre de Carbonatación, y don Luis de la Fuente, empleado de Mano de Obra.

Los tres gozaban del general aprecio de sus compañeros y a lo largo de sus muchos años de servicio se habían granjeado francas simpatías y afectivas amistades.

A los familiares de todos ellos nuestro sincero pésame y al lector el ruego de una oración por el eterno descanso de sus almas.



Jurado de Empresa

Reunión para la toma de posesión

Se celebró, con carácter extraordinario, el día 19 de Octubre con asistencia de todos los vocales del nuevo Jurado, y los enlaces sindicales. Estaban también presentes los vocales salientes y otro personal.

Presidían nuestro Director señor Zemb, el Vicesecretario de Ordenación Social de la Delegación Provincial y los Presidentes primero y segundo del Jurado, señores García-Nuevo y Calzada.

Fueron leídos, en primer término los resultados numéricos de la votación y como consecuencia de la misma se constituyó el nuevo y ya conocido Jurado de Empresa, declarándole formado, en representación del Delegado Sindical Provincial, el señor Vigil Escalera y ratificando el señor Zemb la designación por parte de la Empresa, como Presidentes Titular y Suplente, de los señores García-Nuevo y Calzada.

El señor García-Nuevo, por quinta vez Presidente del Jurado, agradeció a la Dirección esta ratificación de confianza y saludó y felicitó a los Vocales y Enlaces con motivo de esta toma de posesión y «...por esa prueba de confianza depositada en ustedes por sus compañeros de trabajo.»

Pidió a todos colaboración en su misión recomendando que, al igual que lo hicieron los Vocales de Jurados anteriores se proceda siempre «con alteza de miras, sin personalismos, de manera viril, pero noble».

A continuación el señor Zemb pronunció unas palabras para agradecer la presencia del señor Vigil Escalera y expresando la atención que la Dirección y nuestra Gerencia de Bruselas pone en todos los acuerdos, sugerencias e iniciativas del Jurado.

Por último, el señor Vigil Escalera manifestó que traía la enhorabuena y un abrazo del Delegado Provincial de Sindicatos y pidió a los Enlaces y Vocales suplentes que ayudaran a los titulares en su trabajo como tales y afirmó que el Jurado «es un órgano de solidaridad y de cariño entre hermanos para resolver en un clima de colaboración los problemas de los compañeros, trabajando con abnegación y lealtad».

Después un Vocal expresó que los deseos manifestados en las pronunciadas alocuciones eran los de todos los Enlaces y Vocales allí presentes.

Se constituyó entonces el Jurado y éste quedó inmediatamente reunido para designar Secretario, siendo elegido por aclamación don Carlos Monje Rodríguez.

Reunión de Octubre

Se celebró el día 28, presidida por el señor García-Nuevo, asistiendo el segundo presidente señor Cal-

zada, el Secretario señor Monje, los Vocales señores Salas, Sánchez Delgado, Balbontín, Gómez Peón, Herrera Escalante, Liaño, Caridad, Piñera, Enríquez, Valdor y Cabiellas y los Enlaces señores Parra y Trugeda.

Nombramientos de Comisiones

Se designaron los Vocales de cada una. Así:

DE LA COOPERATIVA.—Don José Piñera y don Emilio Gómez.

DEL PLUS FAMILIAR.—Don José Piñera, don Manuel Salas, don Florencio Enríquez, don Benito Liaño y los Presidente y Secretario del Jurado.

DEL COMEDOR OBRERO.—Don Manuel Salas, don José Piñera, don José Herrera y don Ramón García.

DEL CASINO.—Don Germán Cabiellas y don David Carpena.

DEL FONDO DE AYUDA AL PERSONAL.—Don Florencio Enríquez, don Pablo Caridad, don Nicanor Herrera, don Jesús Valdor, don Benito Liaño y don Emilio Gómez Peón.

COMITE DE SEGURIDAD E HIGIENE.—Don Jesús Gutiérrez, de Albañiles; don Julián Ruiz Zamanillo, de Tuberías; don Daniel Gutiérrez Martín, del Taller Eléctrico; don Angel Hidalgo Hernández, de Embalaje; don Manuel Castañeda de la Riva, del Taller de Ajuste; don Eliseo Ruiz Gómez, de Carbonatación; don Tomás Inchaurraga, de Agua Oxigenada; don Manuel García García, de UE; don Pedro Velarde Fallanza, de Pirólisis y don José Higuera Fernández, de Generadores.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Se pasó a Mano de Obra, para su informe, una sobre categoría profesional y se dió cuenta del deseo de varios obreros de Manutenciones de pasar a Hispavic.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se contestó por la Presidencia a lo preguntado en la sesión anterior diciendo que: en la indemnización por comida a personal de Cantera hay que distinguir la situación de quien trabaja de día y a relevo, siendo los primeros los que tienen derecho a la indemnización; que la luz eléctrica para la Colonia Infantil ha sido planeada y está pendiente de la aprobación del presupuesto; que a don Eloy Escajedo no le corresponde el suplemento del permiso anual que solicita, como tampoco al señor Moreno; que los Capataces que han ascendido a Capataces de Oficiales gozan de los derechos de empleados, pero no de los inherentes a los obreros en materia de vacaciones; que la jubilación de don Fernando Torre es cuestión que ha quedado favorablemente resuelta y que está en período de informa-



Jurado de Empresa

ción la pregunta relativa a los tuberos de día que trabajan ocasionalmente a relevo.

Los Vocales volvieron a sacar el tema de los soldados de Calderería y de las pruebas de Caldereros de 1.º y 2.º y se formularon ruegos relativos a la entrada y salida del personal en fábrica; a la prima al Mérito Personal; a las ausencias legalmente justificadas; al cambio de servicio de un empleado; a la revisión del Convenio Colectivo; a los salarios de los Aprendices y al reciente Decreto sobre el salario mínimo.

Reunión de Noviembre

Se celebró el día 25 la reunión correspondiente a este mes.

COMISIONES

DE PLUS FAMILIAR:

Se concedieron puntos a don Epifanio Pérez Fuentevilla, don Bernardino Trueba Póo, don Martín Aparicio Duque y a don Julio Gutiérrez Núñez, por sus respectivas madres políticas.

A Jesús González Coterillo, por su madre; a don Casimiro Calderón Fuentevilla por su padre político y a don Pedro Lázaro Baruque por sus padres.

DE COMEDOR:

La Presidencia informa, a petición de un vocal, que desde hace dos meses está pedido el calentador para el mismo.

DE COOPERATIVA

Se informa que de un momento a otro se pondrá a la venta carne congelada.

DEL CASINO:

A una petición de obras en el Casino se señala que antes es necesario un presupuesto y que éste sea aprobado.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

En la que presentaron algunos obreros de Manutenciones solicitando su pase a Hispavic, se señala que es cuestión a resolver por la Dirección.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Las asignaciones aprobadas correspondientes al mes de Octubre fueron:

7.500 pesetas, en diferentes cuantías, a los siguientes enfermos de más de dos meses: Don Felipe Aragón,

don Gumersindo Argumosa, don Manuel Calderón, don Delfín Cruz, don José García Pablos, don Braulio García Pérez, don Casto González Portilla, don Rufino Leal López, don Eduardo Obregón, don Ezequiel Saiz, don Virgilio Santamaría, don Francisco Calderón Pozueta, don José Gómez Miera, don Cándido Margotán Póo, don Romualdo Menocal, don Prudencio Margotán, don Victoriano Ocejo, don Domingo Tresgallo y don Antonio Sánchez Martínez.

13.500 de carácter extraordinario, en cantidades variables, a don Emiliano Gutiérrez Ruiz, don Germán Fernández Lozano y don Vicente Rodríguez Arce.

Y 5.800 pesetas a once enfermos crónicos.

El total de estas subvenciones es de 26.800 ptas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Con respecto a los formulados en la sesión anterior, los Vocales fueron informados de que se concedió el nivel de soldador de Calderería a don Casiano Gutiérrez y que está pendiente de resolución el relativo a otro operario; que ha pasado a estudio del Comité de Seguridad la cuestión de la entrada y salida del personal a la factoría; que se están haciendo rectificaciones en determinados casos de la concesión de premios al Mérito Personal y que se instruirá de nuevo y en algunas personas para la aplicación de las normas de concesión; que se revisarán los salarios de los aprendices y las mejoras dependerán de la calificación de cada uno y que en lo que se refiere al Convenio Colectivo, la Presidencia reafirma que subsiste en sus propios términos, puesto que las percepciones que asegura a todos y cada uno de los productores están por encima de los mínimos legales.

Se formularon después sugerencias y ruegos referentes a la salida del trabajo los días de Nochebuena y Nochevieja; a las maniobras que se realizan en la estación del f. c. a la salida del trabajo; a las subvenciones para estudios; al aumento de la dieta por comida fuera del lugar habitual y construcción de carboneras en el Barrio Obrero.

También hubo un amplio cambio de impresiones, con exposición por parte de la Presidencia de sus puntos de vista en los mismos, sobre asuntos relativos a la categoría profesional de los artilleros de Cantera; a los operarios a relevo con más de 25 años de servicios y al llamado «accionariado obrero».

También la Presidencia aclaró que un obrero de Cantera que se encuentra enfermo hace más de cinco años continuará en su situación de excedente y explicó a un Vocal, que preguntaba si siendo Almacenero de



Jurado de Empresa

Cantera con nivel 6 y su compañero de trabajo tiene el 7, no le correspondía el mismo nivel que al compañero situado en el 7 a título personal, por ser el que tenía en su antiguo puesto de trabajo.

Reunión de Diciembre

Se celebró el día 27 a las cinco de la tarde.

COMISIONES

DEL PLUS FAMILIAR

Se concedió puntos a don Fernando Díaz Ruisánchez por su hermana.

DE LA COOPERATIVA

Se informó, por algunos Vocales, que en el despacho a instalar en Miengo los productores que no sean socios de la Cooperativa no tendrán opción a adquirir más que los artículos designados como de Economato y que en todo caso será la propia Cooperativa quien decidirá si estos mismos artículos de Economato serán distribuidos en ese nuevo servicio o sólo en el de Barreda.

DEL COMEDOR

La Presidencia informa que por culpa del proveedor se ha retrasado la instalación del calentador, pero que promete entregarlo para últimos de Enero.

DEL CASINO

Un Vocal señala la urgencia de unos pequeños trabajos de albañilería.

DE SEGURIDAD E HIGIENE

Revisión de tres accidentes de trabajo, todos «camino del trabajo», del mes anterior.

Informe sobre el índice de frecuencia que ha sido de 0 en obreros y también 0 en obreros más empleados, contra 3 y 2, respectivamente, del mes anterior.

Resolución de 43 fichas en el tablero de actividades del servicio.

Información sobre los ruegos y preguntas del mes anterior, de esta manera:

Ha sido reparado el piso de los garajes exteriores para vehículos del personal; está en estudio la habilitación de un comedor para el personal, de relevo, de Generadores; se espera terminar el actual de guantes de cuero; las botas que se utilizan reúnen las deseadas condiciones de seguridad: el operario encargado

de la limpieza de los aseos de Cáustica entrará una hora antes; se ha reparado la instalación de agua potable de Embalaje; está terminada la pasarela de Pirólisis; el servicio de Seguridad recabará de todos los demás las respectivas necesidades de trajes anti-ácido; se ampliarán los servicios higiénicos de UE.; se entregará un traje anti-ácido a cada delineante de fábrica y ha sido pedido un calentador de comidas para el servicio de Reparaciones.

Ruegos y preguntas del mes sobre el servicio de Guardas; vestuarios de la Sala de Estudios; puente del Barrio de Quintana; pintura de cristales en Calderería; instalación eléctrica de nuevas viviendas; trabajo de algunos aparatos en Carbonatación y pasarela de 1 LCL n.º 0.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

No se presentó ninguna reclamación del personal.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Las ayudas acordadas para Noviembre totalizan 37.700 pesetas, de las que 15.000 corresponden a dos prestaciones extraordinarias en cantidades distintas a don Braulio García Pérez y don Venancio Gutiérrez Zatón; 15.100 pesetas distribuidas entre los enfermos crónicos y 7.600 pesetas a los enfermos de más de dos meses: Don Emiliano Gutiérrez Ruiz, don Indalecio San Miguel, don Luis González López, don Florencio Saiz Díaz, don Romualdo Menocal Fernández, don Victoriano Ocejo Pérez, don Ezequiel Saiz Diestro, don Antonio Sánchez Martínez, don Domingo Tresgallo Tejera, don Felipe González Fuentesvilla, don Felipe Aragón Mediavilla, don Gumersindo Argumosa, don Manuel Calderón, don José García Pablos, don Braulio García Pérez, don Casto González Portillo y don Prudencio Margotán.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Respecto a los de la sesión última se hizo saber que el servicio de Mano de Obra se propone celebrar una reunión de formación para la mejor aplicación de las normas de adjudicación de los premios al Mérito Personal; que a petición de un Vocal se consultarán las Reglamentaciones de Canteras y Minas Metálicas para determinar la categoría de los artilleros de Cantera, aunque tal categoría no tenga repercusión en el aspecto económico, y que Mano de Obra hará lo necesario para un cambio de nivel de un soldador calderero.



Jurado de Empresa

Por parte de los vocales fueron presentados numerosas consultas y ruegos acerca de: los accesos a la fábrica; gratificación de Navidad de un operario; viviendas; control de entrada al trabajo; vacaciones del personal empleado de reciente ingreso; agua potable para Manutenciones; fecha de distribución de las cantidades sobrantes de la prima al Mérito Personal; recuperación de las fiestas; ropas de trabajo para el personal de Cantera; Categoría Solvay del personal

empleado; Seguro de Enfermedad; jubilaciones y viudedades del personal empleado; educación física en las Escuelas, y marcaje del personal de Calderería en los relojes del servicio.

Por último, la Presidencia señaló a los Vocales, a solicitud de éstos, que estima que no procede tratar la cuestión de la carestía de vida en tanto no se conozcan los índices oficiales sobre la misma.

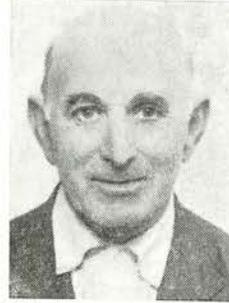
GALERIA DE JUBILADOS



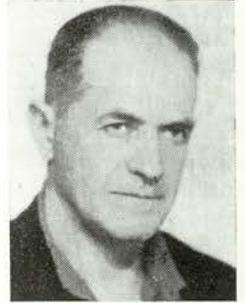
Juan Saiz Campo
de Calderería
28 años de servicios



Agustín Polidura Gandiaga
de Manutenciones
28 años de servicios



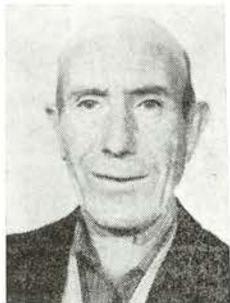
Augusto Sancho Mijares
de Cantera
42 años de servicios



Vicente Martínez Sáinz
de Tuberías
17 años de servicios



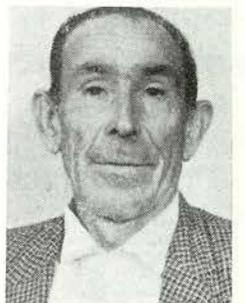
Fernando Martínez Gómez
de Albañiles
18 años de servicios



Tomás Izuel Coterillo
de Cantera
27 años de servicios



Gerardo Díaz Hondal
de Manutenciones
41 años de servicios



Manuel Herrera González
de Manutenciones
25 años de servicios

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Durante la reunión del personal, nuestro Director dió a conocer los ascensos y nombramientos del año.

Las promociones y asimilaciones fueron:

Don Aurelio Infiesta Newport, promovido al rango de Ingeniero Principal.

Don Javier García Lahera, Licenciado en Ciencias Químicas, asimilado a Ingeniero de Fabricación de resinas y monómeros.

Don Fernando Gutiérrez Pereda, Jefe de Fabri-

cación de Cáustica y Salina, asimilado a Ingeniero adjunto.

Carmelo López Iniesta, del servicio de Construcciones, asimilado a Ingeniero adjunto.

Y los obreros nombrados empleados:

Don Isaac Cué Díaz, operario de Pirólisis.

Don José Gómez Ruiz, operario de M. y Control.

Y don Angel González Ruiz, operario de Hispavic.

LA NUEVA LEY DE

Nuevas bases de cotización * Variaciones en el

LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, DE ABRIL DE 1966, VA A ENTRAR EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 1967.

UNA SERIE DE DISPOSICIONES CONTENIDAS EN ORDENES MINISTERIALES DE ESTE MISMO MES DE DICIEMBRE REGLAMENTAN LA APLICACION DE LA MISMA. ES UNA LEY QUE TIENE ENORME INTERES PARA TODOS NOSOTROS, PUESTO QUE A TODOS NOS AFECTA, POR LO QUE QUISIERAMOS PODER OFRECER AL LECTOR UNA INFORMACION EXACTA Y CONCRETA SOBRE SU APLICACION, NO NOS ES POSIBLE YA QUE ES TAL SU AMPLITUD Y TAN CORTO EL TIEMPO DE QUE DISPONEMOS PARA ELLO, AMEN DE QUE AUN ESTAN PENDIENTES DE ACLARACION POR LOS ORGANISMOS OFICIALES DIVERSAS CONTINGENCIAS Y SITUACIONES.

PRECISAMENTE POR TODO ESTO, ESTA DIVULGACION QUE OFRECEMOS ACASO PEQUE DE CORTA PUESTO QUE EN ELLA NO FIGURAN TODOS LOS PUNTOS GENERALES DE LA LEY AUNQUE SI LOS MAS ESENCIALES.

MEDICAMENTOS

Costo del medicamento recetado	Contribución del asegurado Pesetas	Costo del medicamento recetado	Contribución del asegurado Pesetas
Hasta 29,95	5	De 260 a 269,95	31
De 30 a 39,95	8	> 270 > 279,95	32
> 40 > 49,95	9	> 280 > 289,95	33
> 50 > 59,95	10	> 290 > 299,95	34
> 60 > 69,95	11	> 300 > 309,95	35
> 70 > 79,95	12	> 310 > 319,95	36
> 80 > 89,95	13	> 320 > 329,95	37
> 90 > 99,95	14	> 330 > 339,95	38
> 100 > 109,95	15	> 340 > 349,95	39
> 110 > 119,95	16	> 350 > 359,95	40
> 120 > 129,95	17	> 360 > 369,95	41
> 130 > 139,95	18	> 370 > 379,95	42
> 140 > 149,95	19	> 380 > 389,95	43
> 150 > 159,95	20	> 390 > 399,95	44
> 160 > 169,95	21	> 400 > 409,95	45
> 170 > 179,95	22	> 410 > 419,95	46
> 180 > 189,95	23	> 420 > 429,95	47
> 190 > 199,95	24	> 430 > 439,95	48
> 200 > 209,95	25	> 440 > 449,95	49
> 210 > 219,95	26	> 450 en adelante, sea cualquiera la cantidad superior...	50
> 220 > 229,95	27		
> 230 > 239,95	28		
> 240 > 249,95	29		
> 250 > 259,95	30		

Cuando en una misma receta se prescriban varios envases de la misma especialidad, la participación que

haya de abonarse se referirá al precio de cada uno de dichos envases.

Las fórmulas magistrales abonarán, cualquiera que sea su coste, la cantidad única de cinco pesetas.

El médico podrá recetar libremente, sin necesidad de atenerse a ningún petitorio ni restricción, los medicamentos que estime oportunos para el tratamiento del enfermo.

También se habrá de tener en cuenta que estas cantidades que ha de abonar el beneficiario del Seguro no revertirán de ningún modo en la propia Seguridad Social, sino que pasarán a engrosar un fondo de las Mutualidades y se destinarán a fines de asistencia social para casos excepcionales.

Bases de cotización

Las bases de cotización serán las que a continuación se indican, cualquiera que fuese el número de horas que se trabajen diariamente:

	PESETAS MES	
	Antes	Ahora
1 Ingenieros y Licenciados	5.600	5.670
2 Peritos y Ayudantes titulados	4.700	4.770
3 Jefes administrativos y de taller	3.900	3.960
4 Ayudantes no titulados	3.400	3.420
5 Oficiales administrativos	2.800	3.150
6 Subalternos	2.000	2.610
7 Auxiliares administrativos	1.800	2.520

	PESETAS DIA	
	Antes	Ahora
8 Oficiales 1. ^a y 2. ^a	80	96
9 Oficiales 3. ^o y Especialista	70	90
10 Peón	60	84
11 Aprendices 2. ^o y 4. ^o año y Pinches de 16 y 17 años ..	48	56
12 Aprendices 1. ^o y 3. ^o año y Pinches de 14 y 15 años ..	25	35

El tope general de cotización son 12.000 pesetas mes o 144.000 año.

Tipos de cotización

	PORCENTAJES		
	Emp.	Trab.	Total
1.—Asistencia sanitaria por enfermedad común o accidente no laboral	7,50	2,50	10,00
2.—Incapacidad laboral transitoria derivada de enfermedad común o accidente no laboral ..	1,00	0,50	1,50
3.—Invalidez provisional derivada de enfermedad común no laboral	0,40	0,20	0,60
4.—Protección a la Familia	21,00	0,50	21,50
5.—Desempleo	0,70	0,30	1,00
6.—Invalidez permanente y muerte y supervivencia derivadas de enfermedad común y vejez, nivel complementario	7,00	3,00	10,00
7.—Vejez, nivel mínimo	3,00	1,00	4,00
8.—Aportación al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social	1,40	—	1,40
	42,00	8,00	50,00
Cuota Sindical	1,50	0,30	1,80
Formación Profesional	0,67	0,13	0,80
TOTALES	44,17	8,43	52,60

SEGURIDAD SOCIAL

Plus Familiar * Cambios en el Seguro de Enfermedad

NOTAS.—I) Cotizantes por tarifa: 8,43 % sobre tarifa.

II) Cotizantes por base consolidada superior a tarifa — Cotizarán por tarifa por todos los conceptos (8,43 %) y por el exceso de tarifa 1, 2, 5, 6, 7 (7,30 %).

Este exceso sobre tarifa, así como el tope de 7.000 pesetas para vejez, habrá de ser adaptado a una tabla, lo cual producirá ligero aumento o disminución respecto a la base consolidada en 31-12-1966.

III) Ingenieros y Licenciados (grupo 1) — No cotizarán por los conceptos 1 y 2. Para el resto cotizarán por tarifa (5,43 %) y para el exceso sobre tarifa (4 %) conservando la base consolidada o tope de 7.000 ptas./mes adaptados a la tabla que se indica en II.

Incapacidad laboral transitoria derivada de enfermedad común
Accidente no laboral o maternidad

Se percibirá el 75 % de la base de cotización siempre que se haya cotizado 180 días dentro de los últimos 5 años.

La prestación se iniciará a partir del cuarto día de la baja siempre que ésta dure 7 días como mínimo y con un plazo máximo de 18 meses prorrogables por otros 6.

Desde el 1 de Enero de 1967, todo el personal de baja, aunque fuera anterior a esta fecha, cotizará y cobrará de acuerdo con las nuevas tarifas.

PLAZOS

Tanto para las declaraciones de las variaciones familiares como para la petición de asignaciones es importantísimo tener muy en cuenta los plazos que han sido señalados a tal efecto.

Son éstos:

Variaciones en la familia - Altas o Bajas.—Deberán comunicarse con tiempo suficiente para poder cursar el parte reglamentario *dentro de los 15 días* siguientes a la fecha en que se haya producido la variación.

Asignación por nacimiento de hijo (2.500 Ptas. una sola vez).—Al mismo tiempo que se comunica el nacimiento de un hijo, dentro de los 15 días que se indican anteriormente, se presentará el Libro de Familia con la inscripción del nacimiento, a efectos de hacer el trámite necesario para obtener esta asignación. Se exigen 300 días de cotización en los 3 años inmediatamente anteriores.

Asignación por matrimonio.—(5.000 Ptas. una sola vez). El plazo para solicitar esta asignación es de 30 días, contados a partir del siguiente al matrimonio.

Pueden cobrarla los dos contrayentes. Se exigen 300 días de cotización en los 3 años inmediatamente anteriores.

PLUS FAMILIAR

CONCEPTOS	REGIMEN ANTIGUO (anterior a 1-1-67)	REGIMEN NUEVO (a partir de 1-1-67)
Viudos sin hijos	3 puntos	— 0 —
Asignación por esposa . .	5 >	300 Ptas./mes
> > hijo	1 punto por cada uno hasta tres hijos 2 puntos más por el 4.º hijo 3 puntos más por cada hijo a partir del 5.º Además, a partir del 2.º hijo Subsidio Familiar	200 Ptas./mes por hijo cualquiera que sea el número de éstos
EDAD TOPE PARA TENER DERECHO A PERCEPCIONES POR HIJO	14 años para Subsidio Familiar 23 > > el Plus Familiar si los hijos son solteros que no trabajen, aprendices menores de 18 años o incapacitados	16 años o incapacitados
<u>Otros beneficiarios</u>	Padres o abuelos sexagenarios, hermanos huérfanos en condiciones especiales, etc.	— 0 —
<u>Otras asignaciones</u>	—	Nacimiento de hijo 2.500 Ptas. Matrimonio 5.000 >

Las variaciones, incluso las producidas por matrimonio, no surten efecto hasta el primer día del trimestre siguiente.

Boda de Fabricaciones

Las bodas poco importantes merecen un capítulo especial en los periódicos locales. Las de artistas estu-
pendas, aparecen en PUEBLO. Si son de mucho copete
y en Madrid, salen en ABC y en YA. Si intervienen
capitostes de rango superior a jefe de negociado,
buscaremos la crónica en HOLA y otras publicaciones
parecidas. Finalmente, si se casa alguna hija o pa-
riente de un aspirante a trono, encontraremos la re-
seña en PARIS MATCH.

La redacción de estas croni-quillas tienen muy po-
ca originalidad.

En cada periódico tienen su modelito. Que hay
que contar la boda de Pepe y Pepa, pues se coge la
crónica de la boda de Andrés y Colasa, se cambian
los nombres, y sanseacabó. Cambiando otro par de
cositas, y añadiendo unas cuantas flores más al altar,
se tiene un reportaje nupcial de aupa. No se concede
el premio Nobel porque no se conoce el autor de la
primera versión. ¡Pero vaya que en Suecia lo saben
muy bien!

El caso es que me he cogido una de estas crónicas
y la he mezclado con una miajita de imaginación, (y
también he puesto algo de un sueño que tuve una vez
después de una panzada de alubias).

Ha quedado así:

«Ayer, durante el relevo de 8 a 14, tuvo lugar
en Barreda, Fábrica de Solvay, un acontecimiento
social extraordinario. Se enlazaron para siempre las
conocidísimas fabricaciones de Hipoclorito de Sosa
y Agua Oxigenada.

La novia, Pura Agua Oxigenada, procede de
ilustre fabricación francesa y destacaba por su belle-
za; vestía calorífugo de lana de vidrio y llevaba en
su brazo derecho un ramo de injertos de 50, mien-
tras que daba el otro brazo a su padre, el Marqués
d'Hydrogène, francés él.

El novio, don Activo Hipoclorito de Sosa, cuya
ilustre fabricación goza de amplia estima en nuestra

comarca desde antes de
la guerra, llevaba un
traje negro antiácido y
daba el brazo a su ma-
dre, la Baronesa Viu-
da del Colector.

Apadrinaron la ce-
remonia los padres res-
pectivos. Dada la viudez
de la señora Baronesa,
le apadrinó al novio su tío, el Duque de Brida.

La fábrica ofrecía su mejor aspecto. Se habían
tendido pasarelas y pórticos para el paso de la co-
mitiva.

La ceremonia fue oficiada por el primo de la
novia, don Perborato, que llevaba ya cierto tiempo
entre nosotros.

Durante el acto, el coro de virginales tapas cie-
gas interpretó preciosas melodías acompañado por
los dulces acordes del transformador.

Ocuparon lugares preferentes los Ministros de
Tubos y de Refrigerantes, el Gobernador de la Fá-
brica, y otras jerarquías de las diversas fabricaciones.

Firmaron como testigos por parte del novio: don
Manómetro de Mercurio y don Soporte de Báscula.

Por parte de la contrayente lo hicieron: don Par-
que de Chatarra y don Barros al Mar.

Posteriormente, en el Hotel Alcantarilla, se sir-
vió un espléndido almuerzo a base de Calizas, Co-
que, Sosas de todas clases, y Lejías cosecha 1928.

El baile que siguió, amenizado por el conjunto
«The Scrubbers», duró hasta muy tarde.

Los novios, a los que deseamos muchos años de
amortización y síntesis, salieron de viaje hacia otras
fábricas del extranjero.»





Deportes



FUTBOL

La actividad del Barreda en las últimas semanas queda condensada en este breve resumen de sus partidos.

Sestao-Barreda 4-0 — Resultado justo, demostrando el equipo vasco una clara superioridad, pese a los esfuerzos de los nuestros por aminorar distancias.

Barreda-Galdácano 2-1 — Durante el primer tiempo el dominio fue alterno. Un defensa barredense marca en su propia meta. Las cosas empiezan ya a ponerse mal. El Barreda se lanza decididamente al ataque, y trae consigo la tan esperada victoria. El primer gol lo marcó el resgallo de un potente tiro desde lejos. El segundo lo consiguió Leonardo de chupinazo imponente.

Bilbao Atlético-Barreda 7-0 — Tal como se desarrolló el juego no merecieron los nuestros este resultado. Consolémonos al oírles comentar que les había salido un partido redondo. A los vascos ¿eh?

Barreda-Santoña 1-1 — Un punto que el Santoña se llevó merecidamente. Empezó marcando el equipo forastero, para, en un gran remate de Chevis, a centro de Leonardo, establecer la igualdad. Un punto más que se deja llevar el Barreda, colocándose en mala posición.

Amorebieta-Barreda 5-0 — Nada pudieron nuestros muchachos ante el acoso y buen juego del Amorebieta, teniendo incluso que replegarse con el fin de evitar un mayor tanteo.

Santurce-Barreda 1-0 — No obstante jugar su mejor partido en Vizcaya, el Barreda perdió ante el Santurce inmerecidamente. Contrarios y público se quedaron admirados del juego de nuestro equipo, no comprendiendo la situación que ocupaba en la clasificación.

Barreda-Deusto 0-2 — Sin ser un enemigo difícil, los nuestros sucumbieron ante el Deusto por dos tantos a cero. ¿Qué le sucede al que un día fue campeón de España de aficionados?

Erandio-Barreda 3-0 — El Barreda derrochó un gran entusiasmo desde el principio del partido, en un campo donde era casi imposible la práctica del fútbol. La reacción, en lo que al resultado se refiere, no se produjo. En fin, esperemos porque aún queda tiempo.

Barreda-Villosa 0-0 — Ambos equipos tuvieron ocasiones de marcar, las cuales fueron desaprovechadas, debido, en parte, al estado del terreno de juego, un verdadero barrizal. El árbitro señor Rumayor tuvo una buena actuación.

Unión Club-Barreda 2-0 — Mal partido el jugado por los dos equipos. El Barreda actuó flojo de velocidad.

Barreda-Laredo 3-1 — Buen partido el jugado por nuestros muchachos, sin menospreciar el realizado por los de Laredo. El primer tiempo terminó con el tanteo de 2-0. Achica distancias el equipo visitante en el segundo tiempo, para marcar, tras un emocionante forcejeo, el tercero nuestro equipo.

BALONCESTO

En el Campeonato Regional de Primera Categoría el cinco de Solvay viene dando una de cal y otra de arena. Veán ustedes el resumen de sus actuaciones.

Parayas - Solvay 19-30

Se inicia el Campeonato con un claro triunfo de nuestro «cinco», como estaba ya previsto.

Santander O. J. E. - Solvay 55-45

Los nuestros superaron a los de la Capital en el primer tiempo, llegando al descanso con la victoria de 23-21. En la segunda parte el dominio fue total de los santanderinos, consiguiendo la victoria antes señalada. Solvay causó una inmejorable impresión.

Solvay - May Astillero 36-44

La velocidad fue el arma que proporcionó la victoria a los de Astillero.

Solvay - Standard 52-39

En el segundo tiempo nuestro equipo resolvió el partido, ya que el primero terminó con un apretado 20-19. El jugador Pascua tuvo su mañana de inspiración, anotándose 22 puntos.

Solvay - Hermandades 42-35

Partido ganado con bastantes dificultades, por 7 puntos de diferencia.

S. D. Torreavega - Solvay 28-29

Poco faltó para que este partido fuese el de la sorpresa de la jornada, cuando todos los aficionados esperaban un claro triunfo nuestro.

Solvay - Peritos 58-45

Desde el comienzo fuimos por delante en el marcador. Aunque en el segundo los Peritos nos superasen, no lograron darnos caza, de ahí el resultado final.

Solvay - Parayas 29-36

El domingo comenzó la segunda vuelta. El equipo no está en su mejor momento, como lo indica esta derrota inesperada ante el Parayas.

E. Maestría - Solvay 32-43

Resultado lógico dada la diferencia entre los dos equipos.

Solvay - Santander O. J. E.: 56-39

Gran partido el de nuestros muchachos, logrando romper la imbatibilidad de los santanderinos. Aunque el resultado pudiera considerarse como una sorpresa, la diferencia en el marcador, al final, nos viene a demostrar todo lo contrario. El equipo lo formaron: Barroso, Alejo Gómez, Eduardo Ruiz, Ealo, Pascua y Egusquiza.

Astillero May - Solvay 49-30

Standard - Solvay 45-49

Partido muy nivelado el disputado por nuestro «cinco» y los de Maliaño. El primer tiempo terminó con empate a 24.

NOTAS del MES

Reparto de carbón

Si bien este mismo anuncio será colocado en el tablón de avisos de la fábrica, conviene publicarlos aquí para mejor conocimiento de todos.

Se refiere al reparto de carbón que ahora va a ser necesario efectuar en cinco días (antes se hacía en cuatro) lo que obliga a establecer un nuevo orden por pueblos.

Y el tal orden será el siguiente:

Día 1: Torrelavega (ciudad), Torres, Campuzano y Barreda.

Día 2: Polanco (Ayuntamiento), Viérnoles, Tanos y La Montaña.

Día 3: Santillana del Mar (Ayuntamiento), Piélagos (Ayuntamiento) y Sierrapando.

Día 4: Miengo (Ayuntamiento) y Alfoz de Lloredo (Ayuntamiento).

Día 5: Suances (Ayuntamiento), Reocín (Ayuntamiento), Duález, Ganzo, Cartes (Ayuntamiento), Cabezón de la Sal, Puente Viesgo, Cabuérniga, Maliaño, Santander, Bezana, La Penilla, Camargo, Valdáliga, Valle de Iguña, Herrerías, Mazcuerras y Panes (Asturias).

Calendario Laboral de 1967

De acuerdo con lo legislado oficialmente, además de los domingos del año, tendrán la consideración de días festivos, a efectos laborales, todas estas fechas:

6 de Enero, La Epifanía del Señor (No recuperable).
23 de Marzo, Jueves Santo (desde las dos de la tarde) (Recuperable).

24 de Marzo, Viernes Santo (No recuperable).

1 de Mayo, San José Artesano (No recuperable).

4 de Mayo, Ascensión del Señor (Recuperable).

25 de Mayo, Corpus Christi (No recuperable).

29 de Junio, San Pedro y San Pablo (Recuperable).

18 de Julio, Aniversario Alzamiento (No recuperable).

25 de Julio, Santiago Apóstol (Recuperable).

15 de Agosto, La Asunción de la Virgen (Recuperable).

15 de Septiembre, Festividad de la Virgen Bien Aparecida (Recuperable).

12 de Octubre, Fiesta de la Raza (Recuperable).

1 de Noviembre, Todos los Santos (Recuperable).

8 de Diciembre, La Inmaculada Concepción (No recuperable).

25 de Diciembre, La Natividad del Señor (No recuperable).

En Santander capital, además de las señaladas serán fiestas recuperables los días 26 y 31 de Agosto, festividades, respectivamente, de la Liberación y de los Santos Mártires, Patronos de la Ciudad.

En nuestra fábrica no se guardará la festividad de la tarde del Jueves Santo, compensándose con el puente del sábado siguiente, con lo que habrá un período de descanso desde la tarde del jueves día 23, a la hora de la salida normal del trabajo, hasta la hora de entrada del lunes día 27.

Seminarios de Seguridad

Siguiendo normas e instrucciones emanadas de la Administración Central, el Servicio de Seguridad e Higiene organizó unos llamados Seminarios de Seguridad, desarrollados todos ellos en Santander (se buscaba un ambiente distinto del habitual de la factoría) y en los que tomaron parte más de 125 personas.

Estos seminarios, en los que la mayoría de los asistentes eran técnicos y mandos intermedios, fueron alentados por el propio Servicio de Seguridad que se encargó de la dirección, programación y exposición de los temas.

Las materias expuestas y divulgadas fueron amplias y todas ellas referentes a Seguridad en el trabajo, abarcando desde las consignas de seguridad hasta divulgaciones de medicina del trabajo, pasando incluso por el estudio de cuestionarios de accidentes.

Han sido unas reuniones interesantísimas y de sumo provecho para todos los que participaron en ellas.

Los Seminarios celebrados no han sido más que el comienzo de una campaña ambiciosa que proseguirá muy pronto, ya que se desea que en ella participen el máximo posible de productores de la fábrica.

Despedida

La jubilación de don Manuel Diego Abascal, jefe durante muchísimos años del Departamento de Hoja de Pago, dió lugar a un masivo movimiento de adhesión del personal.

Más de dos centenares de empleados agasajaron a Manolo con una cena de despedida celebrada en el Restaurante de la Villa de Madrid, de Torrelavega.

Los cuarenta y pico años de servicios a la Empresa, la simpatía y la afectividad que siempre puso en primer término en su convivencia y relaciones con todo el personal, los largos años de regencia del fútbol barredense y la innata afectividad de Manolo Diego, han dado el fruto de la afectuosidad general en el momento en que se ha ido a disfrutar de un bien ganado descanso.

Nosotros, que nos vemos imposibilitados habitualmente de dedicar a cada jubilado el espacio que indudablemente ellos merecen, hacemos, de tarde en tarde, una excepción para alguno que, como Diego, trabajó sembrando cordialidad y por ello, al irse, recolecta afectos.

Un abrazo y... ¡hasta siempre! Manolo.

Parada

En la noche del 18 al 19 de Noviembre una violentísima tormenta descargó sobre la comarca y muy en especial sobre Barreda.

Las exhalaciones eléctricas fueron densísimas y una de ellas, un rayo, fue a dar sobre la instalación preventiva aislante de la Central Térmica.

La potencia de la descarga fue tan grande que produjo la instantánea detención de la Central y la consecuente parada general de la fábrica.

Aunque los daños materiales no fueron graves y las averías fueron prestamente reparadas, la fábrica hubo de estar inactiva durante varias horas, lo que ocasionó el natural quebranto económico.

Concursos

La Agrupación Fotográfica ha celebrado su Concurso de Diapositivas en color.

Llevaba por título II Salón Social de Diapositivas y el premio para el mejor conjunto se otorgó a don Antonio Ceballos y los individuales del 1.º al 14.º fueron, por el orden que se cita, para los siguientes señores:

Rodríguez Mena, Ceballos, Gómez Coro, Francis, Fernández Mendiguchía, Moya, Gutiérrez Pereda, señora de Esparza, Alvarez del Manzano, Andrés Fraile, Lázaro, Esparza, Gutiérrez Hoyuela y Alonso Borbolla.

La calificación fue otorgada teniendo en cuenta los conceptos de tema, composición y armonía de color, concediéndose de 0 a 10 puntos como máximo por cada uno de tales conceptos, presentando cada autor cinco diapositivas.

En el acto de la proyección de las diapositivas y reparto de premios celebrado en el Casino, con asistencia del Director y Sub-Director, señores Zemb y Bonnardeaux, expositores y diversos invitados, el Presidente de la Agrupación anunció, tras la felicitación de ritual a los expositores, la celebración el año próximo de un Certamen Internacional Interfábricas Solvay.

Fiesta

La de fin de año en el Casino resultó una fiesta tan animada, tan cordial y tan divertida como viene siendo tradicional desde que se instauró hace media docena de años.

Lleno completo en los salones y en el Cinema. Resultaba difícil encontrar acomodo, pues pese a estar tomadas todas las previsiones y aprovechado todo espacio para mesas y asientos, la asistencia era tan numerosa que lo ocupaba todo.

El baile, que terminó por haberse agotado el tiempo autorizado para ello y no por defección de los concurrentes, tuvo siempre alegría y cordialidad.

NOTAS del MES

Nombramiento

Nuestro compañero José Gutiérrez Portilla, Monitor de Educación Física de la Obra de Educación y Descanso, asistió en Oporto, representando a la Obra citada, a un coloquio internacional de Actividades Gimnástico-Deportivas de los Trabajadores.

Como consecuencia de esta asistencia, en el transcurso de las reuniones fue nombrado miembro de la Comisión Mundial «Sport et Travail de la C. I. E. P. S.» (Conseil International Education Physique et Sport) integrada en la UNESCO y miembro de número de la FIEP (Federación Internacional de Educación Física).

Felicitemos al polideportivo Gutiérrez Portilla por estos nombramientos que significan una indudable distinción para un deportista.

Rebajas

La Subsecretaría de Turismo ha dispuesto que en los Paradores y Albergues del Ministerio de Información y Turismo y durante diferentes fechas, se efectúe el 15 % de descuento en los servicios normales de alojamiento y restaurante a todas las personas que acrediten estar realizando Turismo Social (Grupos de Empresa, Educación y Descanso, etc.)

También el Ministerio de Turismo, en colaboración con Renfe, ha establecido una tarifa especial del 20 % de reducción en los billetes de 1.ª y 2.ª clase, para los que efectúen Turismo Social, reducción que estará en vigor hasta el 31 de Mayo de 1967.

Para justificar que se realizan viajes de turismo social (vacaciones, etc.) será necesaria una tarjeta de la Obra de Educación y Descanso.

En nuestra fábrica, todos aquellos que quieran beneficiarse de estas rebajas pueden pedir la información que deseen al Secretario del Grupo de Empresa, don Faustino Pérez Ballesteros.

De 40.000 a 60.000

En virtud de Decreto del 1 de Diciembre de este año de 1966, las 40.000 pesetas/año que estaban exentas del impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, se elevan a partir del 1 de Enero de 1967 a 60.000 pesetas.

En principio esta exención se aplicará a razón de 5.000 pesetas/mes que es lo que representa el dividir las sesenta mil pesetas entre los doce meses del año.

El exceso sobre las 5.000 pesetas, así como cualquier otro ingreso (extraordinarias, etc.) tributará el ya sabido 14 %.

Con este aumento de la base de exención todos los sueldos superiores a 4.999 pesetas ven aumentada su percepción líquida en 233 pesetas mensuales, lo cual, al fin y al cabo es como un pequeño aumento.



La página de todos.

SEAMOS COMPAÑEROS

Como ya sabemos, hemos tenido dentro del taller (me refiero a todos y cada uno de los existentes en Fábrica), algún accidente. No hay que dudar, desde luego, que siempre existen peligros que son la causa de los accidentes.

Siendo buenos compañeros, unos de otros, podremos evitar grandemente el peligro de accidentarnos.

Es muy corriente decir que haciendo cada uno el trabajo que tiene encomendado ya se ha hecho lo suficiente. La verdad es que no podemos ser tan egoístas como para pensar en nosotros mismos, sola y exclusivamente.

Todo, absolutamente todo lo que hagamos o dejemos de hacer, repercute en beneficio o en perjuicio de la gente que nos rodea. Si nosotros obramos sin tener en cuenta a estas personas, se nos puede tachar de irresponsables o negligentes.

Teniendo esto en cuenta, cuando hagamos un acto, en todos los órdenes de la vida, debemos hacerlo de una manera libre, pero siempre con buen criterio.

Muchas decisiones las podemos tomar con entera libertad, tales como ir al cine, ver un partido de fútbol o pasarnos una tarde leyendo en nuestro hogar. Por ser decisiones libres, son tomadas a nuestra entera elección.

Las normas de seguridad dicen lo que debe hacerse, necesariamente, mientras se está trabajando, ya que de esta forma no solamente se protege uno a sí mismo, sino que se ayuda al resto de los compañeros.

Es necesario tener siempre en cuenta las normas de seguridad, ya que nos protegen a todos.

Sabemos que hay muchas normas de seguridad, pero ahora voy a recordar alguna: una de ellas dice que no se deben limpiar las máquinas en marcha; otra dice que es obligatorio el uso de gafas protectoras para ciertos trabajos, etc. Estas normas son obligatorias y necesariamente hay que cumplirlas.

Las normas de seguridad han sido dictadas para proteger la salud y el bienestar de todos nosotros. Ver-

daderamente en ocasiones es costoso y si se quiere hasta engorroso el cumplirlas, pero no tenemos más remedio que hacerlo si queremos no accidentarnos y que no se accidenten nuestros compañeros.

Si somos buenos compañeros, dentro del taller o departamento, nos convertimos en personas responsables, porque nos preocupamos de la seguridad de los demás.

Si subimos o bajamos una escalera con la mano sobre la barandilla y no intentamos pasar o empujar a los demás, es una forma sencilla de pensar en la seguridad. Muchas veces, la prisa con que caminamos es cuestión de criterio propio, y claro está, el no molestar a nuestros compañeros demuestra buen comportamiento y buenos modales.

No quiere todo ello decir que en ocasiones sea necesario correr para evitar un accidente. Si se ve a un compañero de trabajo que está a punto de sufrir un accidente, enseguida corremos, bien para prevenirle, bien para parar la máquina que le está aprisionando. Este acto se llama ciudadanía.

De igual forma, también constituye un acto de ciudadanía el advertirle que está realizando un trabajo de forma inadecuada.

En muchas ocasiones, a pesar de las defensas que se ponen en las máquinas y los carteles anunciadores que se distribuyen, a pesar de que todo el personal use las prendas de protección, a pesar de que se sigan los métodos seguros en el trabajo, es necesario usar de buen criterio y del compañerismo de todos nosotros para evitar los accidentes.

Los jefes, encargados, capataces, etc., son los responsables directos de la seguridad de un taller o departamento. No puede estar en todos los sitios ni puede pensar en todos al mismo tiempo.

Por lo tanto, en muchas ocasiones debemos emplear nuestro buen criterio. Es la forma de demostrar siempre, nuestro compañerismo.

RAMON GARCIA GARCIA



NUESTRA DEMOGRAFIA

Nacimientos

Los últimos registrados son los siguientes:

Una niña, Rosa María, hija de los esposos don Joaquín Alvarez Ostúa, del servicio de Calderería, y doña Amalia Rosa Bustamante y Cabo.

Un niño, José Antonio, hijo de los esposos don Tomás Rodríguez Ruiz, del servicio de Carbonatación, y doña María Concepción González Fuentesvilla.

Una niña, María Teresa, hija de los esposos don José Cabrillana Pulido, del servicio de Tuberías, y doña Carmen Gómez y Echevarría.

Un niño, Fernando, hijo de los esposos don Moisés Lamadrid Pérez, del servicio de U.E., y doña María Señas Caloca.

Una niña, María Teresa, hija de los esposos don Antonio González Ruiz, del servicio de Cáustica, y doña Flora Iglesias López.

Un niño, Celestino, hijo de los esposos don Baldomero Corona Erquicia, del servicio de Laboratorio, y doña Concepción Arenal Pinto.

Una niña, Marta, hija de los esposos don Fidel Somacarrera Fernández, del servicio de Calderería, y doña Soledad Crespo Estrada.

Un niño, Enrique, hijo de los esposos don Enrique Portilla Torre, del servicio de Carpintería, y doña María del Carmen Alonso Coterillo.

Una niña, Marta, hija de los esposos don Adolfo Pérez Corral, del servicio de Agua Oxigenada, y doña María Lourdes Atienza y Lobos.

Una niña, Elena María, hija de los esposos don Angel Bustamante García, empleado de Contabilidad, y doña María Teresa Estébanez Nozal.

Un niño, Juan Ignacio, hijo de los esposos don Luis Eduardo de Miguel Ibáñez, Abogado, y doña Julia Izquierdo Pellón.

Una niña, Eva María, hija de los esposos don Vicente Rodes Amorós, Ingeniero Adjunto, y doña Virtudes Alcaraz Hernández.

Una niña, Almudena, hija de los esposos don Alfonso Calzada Rodríguez, Ingeniero, y doña Elisa Torquemada de Andrés.

Una niña, María Teresa, hija de los esposos don Serafín Torices Pereda, del servicio de Construcciones, y doña María Teresa Argumosa Coterillo.

Un niño, Roberto, hijo de los esposos don Teodo-

ro Barcenilla Peral, del servicio de Carbonatación, y doña Macaria Barcenilla González.

Una niña, María Dolores, hija de los esposos don Isidro Cuevas Perales, del servicio de Carpintería, y doña Angeles Saiz Rubio.

Un niño, Antonio, hijo de los esposos don Manuel Pascual Galbán, del servicio de Construcciones, y doña María Teresa García y Balboa.

Una niña, Ana María, hija de los esposos don Nicolás Varela Morante, del servicio Mecánico, y doña Soledad González Barrotabeña.

Una niña, María Belén, hija de los esposos don Manuel Montes Hoyos, del servicio Mecánico, y doña Paulina E. Alvarez Colio.

Una niña, Esther, hija de los esposos don Antonio Liaño Liaño, empleado de Expediciones, y doña Casilda Ruiz Cano.

Un niño, Alberto, hijo de los esposos don Enrique González González, empleado de la Sala de Estudios, y doña María Jesús Valle Iglesias.

Una niña, Carmen, hija de los esposos don Manuel Quintanal Real, empleado de la Sala de Estudios, y doña María Carmen Fernández Gómez.

Una niña, Gema, hija de los esposos don Ricardo González Martínez, empleado de Seguridad e Higiene, y doña Angeles Blanco Prieto.

Una niña, Gema, hija de los esposos don Bernardo Moya López, Médico, y doña Soledad Moya Fernández.

Un niño, Luis, hijo de los esposos don Nicanor Balbontín Quintano, empleado de Hoja de Pago, y doña Antonia Margotán Poo.

Una niña, María del Carmen, hija de los esposos don Antonio Rodríguez Díaz, del servicio de U. E., y doña María Angeles Diego Sánchez.

Un niño, Marcos, hijo de los esposos don Alberto Alvarez Martín, empleado de U. E., y doña María Luz Ceballos Salvador.

Una niña, María Inmaculada, hija de los esposos don Manuel Miyar Bustamante, del servicio de Calderería, y doña Amparo Campo Algerri.

Una niña, Mercedes, hija de los esposos don Jerónimo Mijares Herrera, del servicio Eléctrico, y doña Mercedes Alvarez Odriozola.

Una niña, María Teresa, hija de los esposos don Domingo Herrera Gómez, del servicio de Sondeos.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.



NUESTRA DEMOGRAFIA

Matrimonios

Contrajeron matrimonio:

Don Mauricio De Diego Pinto, empleado de la Sala de Estudios, con la señorita María Pilar Palacios Ortiz.

Don José Moltó López, empleado de CCC, con la señorita Rosario Céspedes Peñalva.

Don Enrique Alvarez Ostúa, del servicio de Calderería, con la señorita María del Pilar Gómez Taborga.

Don José Ramón Rodríguez González, del servicio Eléctrico, con la señorita María Aurora Fernández de Diego.

Don Manuel Cuevas Ruiz, del servicio de Construcciones, con la señorita Antonina Otero y Gómez.

Don Elías Arias Cavielles, del servicio de UE, con la señorita María Soledad Rodríguez Fernández.

Don Vidal Torre Rumoroso, empleado del servicio Eléctrico, con la señorita María Begoña Olmo In-cera.

Don Pablo Redondo Calleja, del servicio de Manutenciones, con la señorita Josefina García y Abascal.

Don Fernando Diestro Campo, del servicio de Sondeos, con la señorita Avelina Blázquez Muñoz.

Nuestra felicitación.

Defunciones

Testimoniamos nuestra condolencia a don José Luis Orbiso Viñuelas, Químico; don Francisco Azofra Manero, Médico; don Andrés Garrido Muñoz, del servicio Mecánico; don Darío Saiz Ruiz, de Calderería; don Emilio Gómez Peón, de Calderería; don Nemesio Saiz Ruiz, del servicio de Sondeos, don Bernardo Alvaro González, de UE.; don Secundino Rubio Díaz, del servicio Mecánico, don Antonio Cobo Corral, empleado de Productos Clorados; don Guillermo y don Bernardo Blanco Acebal, del servicio de Cáustica y empleado de I. B. M., respectivamente, y don Napol de la Riva San Emeterio, de Manutenciones, por el fallecimiento de sus respectivos padres.

Al mismo tiempo, nos unimos al dolor de don Angel Pérez Alvarez, del servicio de Albañiles; don Tomás Ingelmo Palacios, de Embalaje, y don Angel Carral Mata y su hermano Nicanor, ambos de Carbonatación, por la muerte de sus respectivas madres.

Igualmente hacemos presente nuestro sincero pésame a don Casimiro Calderón Fuentesvilla, de Ondulados, por el fallecimiento de su hija María Araceli, y a don Braulio Pardo Pedrajo, de Carbonatación, por la de su hijo. A don Vicente Rodríguez Arce, de UE, nuestro más sincero pésame por las pérdidas de su esposa y madre.

ESPACIO DE



NACIMIENTOS

Se registraron los siguientes:

Una niña, hija de los esposos don Dionisio Rodríguez de la Campa y doña Rosario Serrano de la Riva.

Una niña, hija de los esposos don José Luis Pacheco Gorostiaga y doña Teresa Calderón Irizábal.

Una niña, Montserrat, hija de los esposos don Severino A. Pérez Crespo y doña María Luisa Argumosa Acereda.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

MATRIMONIOS

Los contraídos fueron éstos: Don Angel Gómez Ibáñez con la señorita Adela Fernández y Martínez; don Jesús Fernández Del Río con la señorita Margarita C. Retuerto González, Y don Gerardo Cordovillo Salces con la señorita Anastasia Mantecón Díaz.

Nuestra felicitación.

DEFUNCIONES

Testimoniamos nuestra más sincera condolencia a don Julio Herrera González, por el fallecimiento de su padre.

ALTAS

En el mes de Octubre han sido altas como Especialistas: Don Conrado F. Alonso Corona y don Bonifacio Cacho Barrera, procedentes de Solvay.

En el mes de Noviembre fueron altas, igualmente procedentes de Solvay, don Luis Crespo Gómez, como Especialista, y don Julio Saiz Crespo, como peón.

BAJAS

Se produjeron las de don Herminio Gutiérrez Esnaola, Especialista, por fallecimiento y la de don Laurentino Garrido Fernández, Especialista, el cual pasa a Solvay.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: Especialistas: Don Jesús Polanco Cacho, don José Manuel Núñez Salas, don Jesús Fernández del Río, don Florentino Gutiérrez de Diego, don Julio Saiz Crespo, don Manuel González Cobo, don Jaime Herrera Vega, don José E. Payno Bezanilla, don Antonio Estrada Olasola, don Saturnino García Cuartas, don Francisco García Cuesta, don José Girón García, don Dionisio Rodríguez de la Campa,

don Ramón Rodríguez Villanueva, don José Sánchez Cuevas, don Isidro Tresgallo Iturbe, don Ramón Villegas Corona, don Pedro Abad Blanco, don Fernando Alvarez Casares, don José L. Corral Arce, don José María Cuesta Seco, don Bernardo Blanco Ruiz, don Santiago Bustillo Revuelta, don Juan G. Ceballos Seco, don José M. García Peña, don Ramón Gómez Solarana, don Luis González López, don Santiago Matas Acebo, don Julián Rodríguez González, don Francisco Velarde Tresgallo y don José M. Rivero Peña.

Pasan a Almaceneros; don Pedro Echevarría Pareda y don Alfonso Palencia Sedano.

A Oficiales de 2.^a: Don Luis Lavín Montes, don Fidel Peña López y don Agustín Vélez Herrera.

A todos nuestra felicitación

JURADO DE EMPRESA

El Jurado de Empresa celebró su primera reunión el día 28 de Octubre, presidido por don Laurentino Ruesga Herreros y con la presencia del Secretario don Federico Saiz Pérez y los vocales don Fidel Peña López, don Manuel Llanos Revuelta y don Domingo Arenal Porras.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES: Cooperativa: señor Llanos Revuelta. Casino: señor Peña López. Fondo de Ayuda al Personal: señores Peña López, Llanos Revuelta y Saiz Pérez. Plus Familiar: señores Arenal Porras, Peña López y Llanos Revuelta. Comité de Seguridad e Higiene: Presidente y Secretario los mismos del Jurado, es decir, los señores Ruesga y Saiz y los vocales don Miguel Angel González Ruiz, de Compuestos; don Manuel Gómez Ruiz de Monómero; don José María Villar Prieto y don Alfredo Rodríguez González de Polímero; don Fidel Peña López de Talleres y don Luis Olaiz, de Secadores.

RECLAMACIONES: Una de don Severino Perez Prieto por cambio de puesto de trabajo, otra de los embaldosados y obreros de Compuestos solicitando una prima y una tercera relativa a la situación de los trabajadores de cargue que no pertenecen a la Empresa.

RUEGOS Y PREGUNTAS: Relacionadas con la situación de los operarios don José Luis Gutiérrez, don Fernando Seco; a una posible modificación en el turno de los relevos; al cambio de categoría de don Amancio Franco y al Decreto sobre el salario mínimo.

— ■ —

La reunión del mes de Noviembre, celebrada el día 25, comenzó con el estudio de las reclamaciones del personal, contestando la Presidencia a las referentes a los Capataces de Oficiales de relevo y a los salarios de los operarios, que hallándose en período de prueba realizan trabajos de nivel superior al normal; pasándose a Mano de Obra, para su informe, otra relativa a cambios de nivel y quedando para estudio la presentada en la reunión anterior por don Jerónimo Gutiérrez y don Eulogio Nodar con respecto a puestos de trabajo.

La Comisión del Fondo de Ayuda al Personal señaló que se ha asignado una prima mensual de 800 pesetas a don Pedro Pozueta Cano, enfermo crónico.

Y en Ruegos y Preguntas se formuló un ruego respecto a la manera de aliviar la situación difícil de la familia de un obrero recientemente fallecido.

La reunión correspondiente al mes de Diciembre tuvo lugar el día 27.

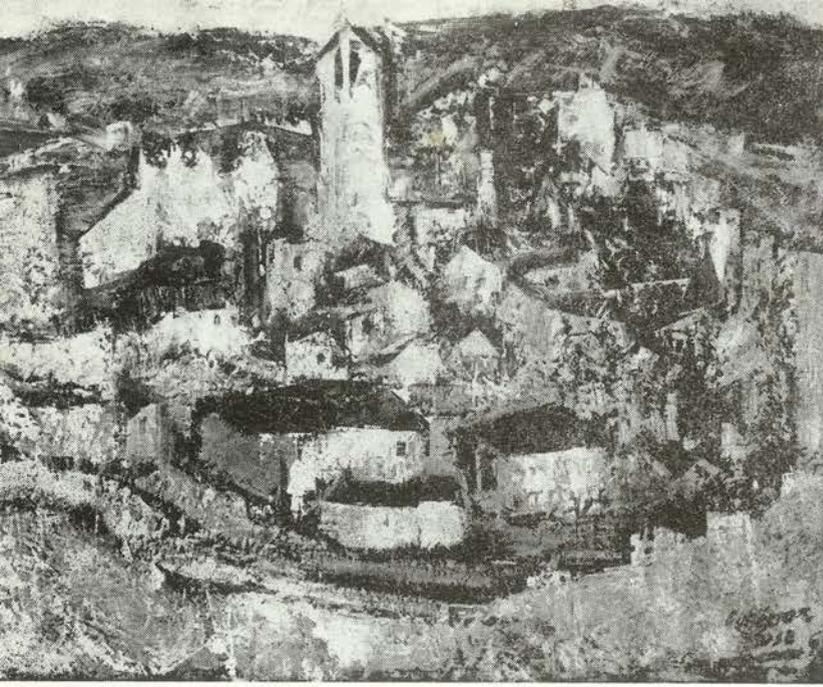
En el informe de Comisiones se aceptó una solicitud de puntos por su madre política presentada por don Luciano Espinosa Cámara, a la del Plus Familiar.

La Seguridad e Higiene informó de lo tratado por ella y que fue: Estudio de un cuestionario de un accidente del mes anterior; informe del índice de frecuencia de 32,6 obreros y 28,7 obreros más empleados en el mes de Noviembre y ruegos y preguntas relativas a posibles desagües en la terraza del filtro de mangas en la zona de las últimas ampliaciones de secadores; a un acceso a las válvulas de impulsión de las bombas de las torres refrigerantes; a la enfermedad que aqueja a dos compañeros; a la ventilación de los autoclaves; a la formación del personal en materia de Seguridad; a las plataformas de las autoclaves del polímero 56 y a la colocación de defensas en los ventiladores murales del mismo; a la protección de un foso existente en Compuestos; a los ventiladores de la sala de máquinas del Polímero; a la colocación de una pasarela en la torre refrigerante; a las válvulas automáticas de Mixed Ben; a las pérdidas de agua en un pular del polímero 64; a la ampliación de la parte posterior del garaje de bicicletas; a los accesos de los secadores Lurgi y Niro 1 y a la colocación de unos depósitos de reserva en el polímero 64.

Se volvió a tratar de la reclamación de los operarios señores Gutiérrez y Nodar, ratificando la Presidencia su punto de vista de que la Empresa, en este caso, ha escogido los hombres que considera más idóneos para cubrir los nuevos puestos.

La Comisión del Fondo de Ayuda al Personal informó de la inclusión de don Luis González López en el capítulo de enfermos de más de dos meses con la asignación de 500 pesetas y la concesión de una asignación de Navidad de 1.000 pesetas al enfermo crónico que figura en este apartado, con lo que las asignaciones ascendieron a 2.300 pesetas.

Y en la sección de Ruegos y Preguntas se hicieron sugerencias y observaciones relativas a la asistencia de un vocal suplente, por turno, a las reuniones del Jurado (lo que fué aceptado), a los buzos antiácidos (se propone a Mano de Obra haga un estudio), estado sanitario del personal y liquidación y procedimiento de calificación en la prima al Mérito Personal.



Roberto Gutiérrez Sosa

Los lienzos de Roberto hace ya mucho que se metieron en el largo kilómetro de las rutas nacionales y andan de ciudad en ciudad, dejando en cada Certamen la sorpresa de un pintor joven, incipiente, que llegaba pidiendo "pista" con los gritos que dan su sensibilidad, la rotunda firmeza de su expresión y la serenidad que tiene su color.

Roberto, sin abrir demasiado los ojos —los abre sorpresivamente quien no espera algo y él es valiente y no mojigato— ha visto colocar en un cuadro suyo el número cuatro de la Bienal de Avila y no se inmutó cuando supo que una de sus obras había sido seleccionada en el Premio F. Alcántara, del Círculo de Bellas Artes de Madrid, al que concurren los mejores pinceles de España.

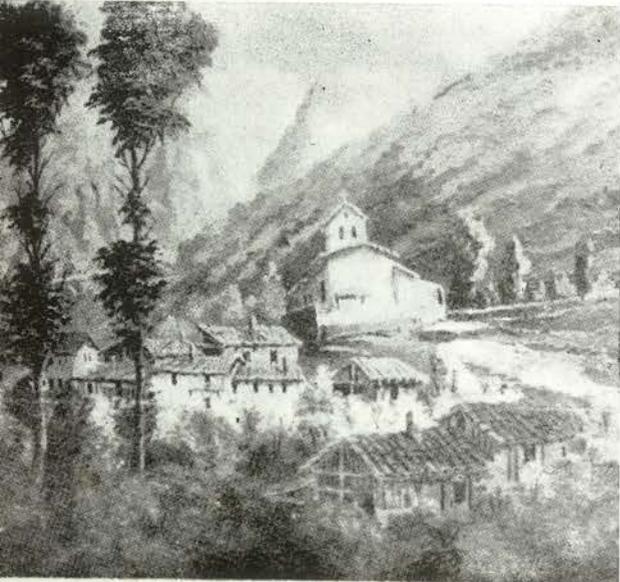
Además, en la Bienal de Zaragoza, en el Premio Ciudad de Barcelona, en el San Jorge de la misma ciudad catalana, en el Premio Nacional de Valdepeñas, en el Salón Circular de Madrid, en el Salón Internacional de Valladolid, Concurso Internacional de la Pintura Mediterránea (Premio Azorín) y en muchos otros sitios ha dejado constancia de su presencia el arte de GUTIERREZ SOSA.

Fernando Canoura Torre

Los expertos que hacia tiempo no se habían asomado a la pintura de Fernando Canoura se han llevado una sorpresa mayúscula cuando se enfrentaron en el Ateneo de Santander con su obra de los últimos tiempos.

El Canoura de ahora ya no es aquel pintor principiante, detallista, metódico. Ha cambiado su procedimiento imaginativo, y como en la técnica siempre fue cuidadoso, su obra se abre camino con la verdad por delante a guisa de pregonera.

El progreso de Canoura es realmente estupendo. En la acuarela el avance ha sido definitivo, y paleta en ristre, sus óleos han llegado a una admirable rotundidad de colido.



En nuestro Certamen Artístico Canoura acaparó los primeros premios y en el Ateneo de Santander los elogios generales por lo que allí colgó.

Al público le agrada la buena pintura de Canoura. Por esto y porque como dice el refrán: «el buen paño en el arca se vende», Canoura llevó al Ateneo 35 cuadros y se volvió a casa casi de vacío.

Tres compañeros al éxito

No es nuevo en nuestras columnas el comentario al éxito de compañeros en las diversas facetas del arte. Periódicamente —casi con la regularidad matemática de una fracción pura— la actualidad nos coloca sobre el teclado de la máquina la ocasión del elogio para alguno de la casa.

Al término del año no pueden quedar números rojos en la cuenta informativa de nuestro boletín y quedarían si no dobláramos la última página tras haber recogido en ella el eco de los éxitos logrados en 1966 por estos tres estupendos artistas, estupendos compañeros y estupendos amigos que la llenan.



Pedro Lázaro Baroque

Lázaro es nuestro «Don Juan» en el arte. Nada le arredra, a todo está presto. Cuanto se ofrece como posible conquista le atrae, le subyuga.

Pedro lo maneja todo. Los pinceles, el rotulador, la plumilla, el lápiz, la máquina fotográfica... Y en todo es bueno. Para todo vale.

Posee percepción clara y facilidad asombrosa para extraer la belleza de cualquier sitio, de cualquier cosa.

Lázaro, espíritu bohemio, va dejando su obra sobre paredes, en carteleras, sobre la tarjeta de visita o el block de notas de un amigo... o de un desconocido.

Este espíritu bohemio, inconformista, es la base de su personalidad. El último éxito ha sido este cartel de Fiestas de la Patrona de Torrelavega, en el que se llevó el premio presentando el original cuando ya el Jurado estaba reunido para el fallo.